



## II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

#### Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Información pública relativa a la solicitud de declaración de utilidad pública del Parque Eólico «San Adrián de Juarros» en los términos municipales de Ibeas de Juarros y San Adrián de Juarros, en la provincia de Burgos.

Con fecha 30 de diciembre de 2013 la empresa Energías Renovables San Adrián de Juarros, S.A. solicita la declaración de utilidad pública en concreto de los bienes y derechos afectados por el Parque Eólico «San Adrián de Juarros», con aquellos propietarios con los que no se ha llegado a un acuerdo.

Vistos la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León y el Decreto 189/1997, de 26 de septiembre, por el que se regula el procedimiento para la autorización de las instalaciones de producción de electricidad a partir de la energía eólica, se somete a información pública la petición de declaración, en concreto, de utilidad pública relativa al proyecto del Parque Eólico «San Adrián de Juarros», con las siguientes características:

Peticionario: Energías Renovables San Adrián de Juarros, S.A.

Objeto: Parque Eólico «San Adrián de Juarros», ubicado en los términos municipales de Ibeas de Juarros y San Adrián de Juarros, en la provincia de Burgos.

La declaración de utilidad pública llevará implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos afectados, que figuran en el Anexo, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los planos parcelarios en las dependencias del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Burgos, sito en la plaza de Bilbao, número 3, de lunes a viernes y en horario de 9 a 14 horas, y en su caso se formulen a los mismos las alegaciones y los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación del Anexo, presentándolos por triplicado, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.



El presente anuncio se realiza asimismo a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Burgos, 16 de enero de 2014.

El Jefe del Servicio,  
Mariano Muñoz Fernández

\* \* \*

### ANEXO I

#### RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PARQUE EÓLICO «SAN ADRIÁN DE JUARROS»

Términos municipales de Ibeas de Juarros y San Adrián de Juarros (Burgos)

SITUACIÓN	DATOS DEL PROYECTO				DATOS CATASTRALES				PROPIETARIO	USO DEL TERRENO	PARAJE TERRENO
	TERMINO MUNICIPAL	Nº DE ORDEN PROY.	TIPO DE AFECCIÓN	OCUPACIÓN pleno dominio (m <sup>2</sup> )	OCUPACIÓN TEMPORAL (m <sup>2</sup> )	Nº AGREG.	Nº POLÍG.	Nº PARC.			
IBEAS DE JUARROS	1	Camino	58		344	655	1980	0,2211	ALEGRE ALEGRE MARÍA PILAR	Tierras arables	La Vega
IBEAS DE JUARROS	2	Camino	309		344	655	1979	0,2296	RENUNCIO GARCÍA MERCEDES y CARMEN	Tierras arables	La Vega
IBEAS DE JUARROS	5	Camino	31		344	655	5469	0,0510	HERNANDO IZQUIERDO ANTONIO	Forestal	Campocilla
IBEAS DE JUARROS	6	Camino	557		344	655	1974	0,4797	FERNÁNDEZ PÉREZ PRIMITIVO ALEGRE ALEGRE M <sup>a</sup> PILAR	Tierras arables	Campocilla
IBEAS DE JUARROS	14	Camino	671		119	654	5047	1,6619	MORAL GUTIÉRREZ JOSÉ MARÍA	Tierras arables	La Yegua
IBEAS DE JUARROS	22	Camino	292		119	657	2085	3,6930	ARCE MACARRÓN EMILIO y ELIAS	Tierras arables / Pasto arbustivo	Carricueva / Bercolada
IBEAS DE JUARROS	26	Camino	174		344	650	1742	1,3354	HERNANDO ORTEGA CASIMIRO	Tierras arables	El Rincón
SAN ADRIÁN DE JUARROS	32	Camino	-----	408	0	556	2052	2,6594	SAIZ SAEZ JACINTA y OTROS	Tierras arables / Pasto arbustivo	Hundidero
SAN ADRIÁN DE JUARROS	50	Camino	223		0	529	892	1,6887	JUEZ BARRIOMIRÓN SANTIAGO	Pasto arbustivo	Corral del Hoyo
IBEAS DE JUARROS	58	Camino	113		0	55551	7	0,0380	HERRERO BARRASA JUAN	Suelo Urbano sin edificar	San Millán